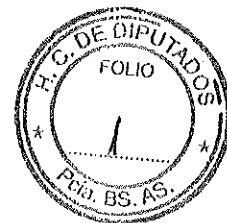




EXPTE. D- 257 126-27



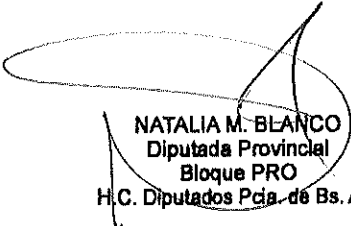
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

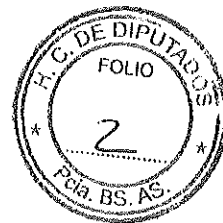
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés Legislativo el 249 Aniversario de la localidad de Rojas, el cual se celebrará el próximo 20 de diciembre del corriente año.


NATALIA M. BLANCO
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa legislativa tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo por parte de esta Honorable Cámara de Diputados el 249° aniversario de la localidad de Rojas, el cual tendrá lugar el próximo 31 de octubre del corriente año.

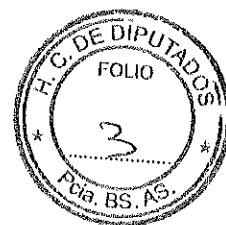
Rojas se ubica al noroeste de la provincia de Buenos Aires, y forma parte del Partido de nombre homónimo, del cual es su cabecera. Se encuentra a 240 km de la ciudad de Buenos Aires, 200 km de Rosario, 52 km de Junín y 38 km de Pergamino, a la vera de la Ruta Nacional 188. Está situada en la denominada zona núcleo con las mejores tierras fértiles para la explotación agropecuaria, tanto de cereales como oleaginosas. Presenta el típico aspecto de la mayoría de los pueblos de la Pampa Húmeda.

Rojas se fundó el 20 de diciembre de 1777 por Diego Trillo. Es uno de los asentamientos más antiguos de la Provincia, con una continua lucha contra los malos y asentamientos de fuertes para su protección.

La población fue creciendo y en su mayoría con llegada de inmigrantes europeos. Su desarrollo estuvo vinculado al devenir agropecuario, alcanzando su población máxima en la década de 1930.

La gran crisis de los años 40 provocó un masivo éxodo de pobladores hacia Buenos Aires y los alrededores y, desde entonces la recuperación es paulatina.

Su principal actividad económica es la del sector agrícola, especialmente en la siembra de soja, maíz y trigo; juntamente con las cooperativas y empresas que abastecen al sector.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La industria agroalimentaria e industrial de Rojas está compuesta por molinos harineros de trigo y maíz, y una industria metalmecánica con una presencia importante, especialmente en la producción de maquinaria y equipos agrícolas. Además, Rojas cuenta con un "Puerto Seco" que facilita la logística para exportar vía ferrocarril y/o camión. Otras importantes empresas abarcan tareas como el telado y confección de bolsas, desarrollo de software, y generación de contenidos audiovisuales, entre otras.

La tradicional Fiesta del Deporte que se realiza en el marco del aniversario de la localidad, distingue a atletas y equipos que se destacaron en distintas disciplinas durante la temporada. La jornada incluye puestos gastronómicos, feria de artesanos, música en vivo.

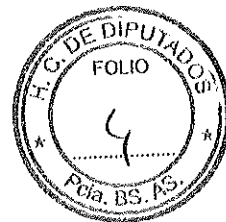
Ernesto Roque Sábato, una de las figuras más importantes de la literatura argentina, mantuvo una conexión profunda con Rojas a lo largo de su vida, incluso después de alcanzar fama nacional e internacional como escritor, ensayista y pensador.

Ernesto Sábato nació el 24 de junio de 1911 en Rojas, provincia de Buenos Aires, en el seno de una familia de inmigrantes italianos (su padre, Francesco María Sabato, era de Calabria, y su madre, Giovannina Ferraro, era de origen arbëreshë).

Cursó sus estudios primarios en la Escuela N.º 1 "Domingo Faustino Sarmiento" de Rojas, antes de trasladarse a La Plata para continuar su educación secundaria y superior. Es considerado uno de los escritores argentinos más importantes del siglo XX, con novelas emblemáticas como *El túnel* (1948), *Sobre héroes y tumbas* (1961) y *Abaddón el exterminador* (1974), así como ensayos y trabajos culturales y sociales. Recibió distinciones como el Premio Cervantes en 1984, el galardón más importante de las letras hispánicas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



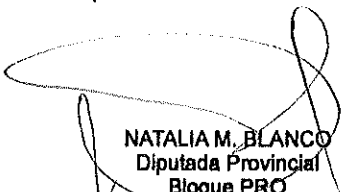
Visitó la ciudad en múltiples ocasiones tras su consagración literaria. En esos encuentros, se reencontró con su escuela, su antigua casa y vecinos, y participó en actos culturales y homenajes vinculados a su trayectoria. El Centro Cultural de Rojas lleva su nombre, reconocido como uno de los referentes culturales locales, y contribuye a mantener vivo su legado en la ciudad.

La plaza principal de la localidad se llama Plaza San Martín, este espacio verde central ya aparecía en el primer trazado de la planta urbana de 1862. En el centro se encuentra el monumento a San Martín inaugurado en 1953 que muestra al Libertador a caballo y es una réplica de la que se encuentra en la plaza San Martín de la ciudad de Buenos Aires.

La Iglesia: Parroquia San Francisco de Asís. Inaugurada en el año 1947.
Estación de tren: inaugurada por el ferrocarril central de Buenos Aires en 1914 para el traslado de mercadería. En 1948 pasó a ser parte del ferrocarril Urquiza y la sección Lacroze-Rojas tuvo servicio de pasajeros hasta Noviembre de 1993. El último servicio de carga tuvo lugar en 1998.

Cristo de la Hermandad: en el predio de la antigua estación llama la atención una escultura de 25 metros de alto que protege al pueblo de Rojas.
La casa natal de Ernesto Sábato, ubicada en la calle Julio Roca 269. Es una mansión de principios de siglo y la cuna de uno de los más importantes literarios Argentinos. Hoy está habitada por otra familia, pero en su puerta podemos encontrar la placa que la identifica.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa. Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Sr. Intendente Román Bouvier.


NATALIA M. BLANCO
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.